

TAHDZIU YUCATAN DICIEMBRE 2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. CAN MARIN MARIO

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN

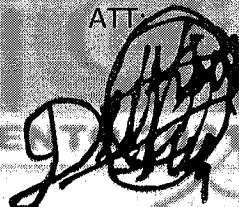
PRESENTE:

EN ATENCIÓN AL APARTADO A.2.6 REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.

EL MUNICIPIO DE TAHZIU, DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022, MANIFESTÓ QUE NO CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES BAJO SU CUSTODIA QUE REGISTRAR

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO ASUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO

ATT



H. AYUNTAMIENTO
TAHDZIU, YUCATAN
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TESORERO MUNICIPAL

DIEGO KU CHAN

TESORERO MUNICIPAL

